



LAS LARVAS

DE LOS MOSQUITOS TRANSMISORES
DEL **DENGUE** Y **CHIKUNGUNYA**
TIENEN LOS DIAS CONTADOS.....!

Nuevo

ANFOS® 1SG

LARVICIDA TEMEFOS 1% GRANULOS DE ARENA



Reduce la población de
larvas y mosquitos

Efecto residual acuático
prolongado en los criaderos,
debido a la lenta liberación del
Temefos



Elimina el 100% de las
larvas del Aedes
(*A.aegypti*, *A.albopictus*)
en el lugar donde se crían

Listo para aplicar!
Bajo Olor!



PROCLAG SAS
Tel.6837122
Cel.305 7058405
procplag@gmail.com

Compañía Certificada ISO9001-2008
Registro Sanitario: RGSP-319-2011
Titular del Registro:

HECHO EN
COLOMBIA

UNA AMENAZA INFECCIOSA QUE VUELA

Aedes Aegypti / Aedes Albopictus



El **Dengue** y el **Chikungunya**, son dos enfermedades virales agudas, que presentan un comportamiento endemo-epidémico transmitida por *mosquitos hembras del género Aedes*, que constituyen hoy en día la infección febril más importante a nivel mundial en términos de morbilidad, mortalidad e impacto económico. En **Colombia cerca de 25 millones de personas** que habitan en zonas urbanas y semi-urbanas, con transmisión del dengue y chikungunya **están en riesgo de adquirir estas enfermedades**. Son una de las patologías infecciosas que mayor carga social y económica impone a la sociedad en riesgo del país.

ELIMINE LOS MOSQUITOS DONDE SE CRÍAN



El control de las larvas en su fase de desarrollo acuático en los criaderos es fundamental, ya que al eliminarse las larvas en un 100%, no habrá mosquitos y consecuentemente no habrá Dengue o Chikungunya; así se va mitigando la enfermedad, en la lucha contra los mosquitos.

ANFOS[®] 1SG
El Larvicida Ideal



ANFOS 1-SG, Larvicida *Temefos*, es un insecticida órgano fosforado, el cual combate las larvas en sus diferentes estadios; Al alimentarse en el criadero filtran el agua saturada del activo, ingiriendo el ANFOS 1-SG, causando la muerte del 100% de larvas, por su mecanismo inhibidor de la enzima acetilcolinesterasa. Este proceso ocasiona la pérdida de coordinación, convulsiones y finalmente la muerte de las larvas. Por dichas razones, **se considera como el larvicida ideal para romper o interrumpir el ciclo de vida de los mosquitos**. El Larvicida tiene una toxicidad extremadamente baja y el agua de ser tratada con las dosis correctas, es inocua para el ser humano. Sin embargo se recomienda que la aplicación, sea realizada por el personal técnico, para-médico o profesional de MPS, de los entes de salud departamentales, municipales, alcaldías, que realizan campañas de control de vectores en zonas residenciales, urbanas y rurales.

Registro Sanitario

En Colombia está aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social con Registro Sanitario No. RGSP-319-2011. Además cumple con las especificaciones técnicas de OMS, WHO/SIF/40.RI para el producto formulado y la especificación WHO/SIT/19.RA para el producto grado técnico.

Técnicas de Aplicación

A partir del tratamiento a utilizar, se recomienda los siguientes métodos:

- **Tratamiento superficial:** Aplique con máquinas manuales motorizadas o de espalda previamente calibradas. Para extensiones grandes, aplíquese por avión.

- **Tratamiento focal doméstico:** Aplíquese 1 pizca (equivale a 0.5 gr) para un recipiente intradomiciliario de 5 litros de agua. Esta dosificación es inocua para el consumo de agua del ser humano, ya que su concentración es de 1 ppm.

- **Tratamiento focal NO doméstico:** Aplíquese manualmente mediante una cuchara plástica. Distribuya uniformemente los gránulos de arena sobre la superficie de los depósitos de agua y observe hasta saturar completamente la columna de agua. (Una cuchara plástica equivale a 20 gr, para un recipiente de 10 litros de agua)

Tratamientos



- **Superficial:** Consiste en la distribución directa y uniforme, de los gránulos sobre los espejos de agua, aguas estancadas o cualquier fuente de cría de larvas, siempre y cuando el agua no se destine al consumo humano directo.



- **Focal Doméstico:** Se concentra en eliminar criaderos urbanos/rurales en los cuales hay aguas destinadas para el consumo humano.



- **Focal No Doméstico:** Se enfoca en destruir criaderos urbanos/rurales, los cuales presentan aguas que NO son destinadas para el consumo humano.

Clasificación de Criaderos



- **Aguas Limpias quietas de poca profundidad:** charcos, lagos, canales de riego, lagunas superficiales, etc.

- **Aguas ligeramente contaminadas:** pantanos, ciénagas y aguas con alto contenido de materia orgánica, etc.

- **Aguas altamente contaminadas:** drenajes, tubos de desagüe, aguas negras y cubiertas con vegetación densa, etc.



- Aguas destinadas para el consumo humano en recipientes intradomiciliarios, almacenadas en pozos, albercas, tanques o pequeños depósitos, etc.



- Sitios de cría domésticos en recipientes peridomiciliarios conformados por llantas abandonadas, floreros, botellas, bebederos de animales, latas abiertas, contenedores plásticos, metálicos, de cemento y depósito o albercas de agua para lavado. **Todo tipo de recipiente en desuso!**

Dosificación

Tipos de Aguas (Tratamiento Superficial)	Dosis	
	Kg/Ha	g/m2
Aguas Limpias quietas de poca profundidad	5 - 10	0.5 - 1
Aguas ligeramente contaminadas	10 - 20	1 - 2
Aguas altamente contaminadas	20 - 50	2 - 5

Tipos de Aguas (Focal Doméstico)	Dosis	
	Gramos/5L	Equivalencia
Aguas destinadas para el consumo humano en recipientes intradomiciliarios	0.5	1 pizca

Tipos de Aguas (Focal NO Doméstico)	Dosis	
	Gramos/100L	Equivalencia
Recipientes abandonados peridomiciliarios	20	1 cucharada

En recipientes de un volumen mayor de 100 litros de capacidad, utilice ANFOS 1SG empaquetado en bolsas pequeñas de tela (dacrón, poliéster, medias veladas) que se amarran con cordeles en los bordes de los recipientes cerca de la superficie del agua, con el fin de garantizar la liberación lenta del ingrediente activo *Temefos*.